

En cada municipio existen autoridades. Estas son las personas que han sido elegidas para dirigirlo.

### Alcalde

Es la máxima autoridad. Debe tener nacionalidad hondureña, ser mayor de 21 años y vivir en el municipio.



### Secretario

Registra todos los trámites legales de la alcaldía. Asiste al alcalde o vicealcalde en la celebración de matrimonios.



### Regidores

## Regidores

Colaboran en la administración del municipio. Cada uno es responsable de una pequeña región.



## Audidores

Supervisan y fiscalizan la administración municipal. También, velan por que los empleados municipales cumplan las leyes y los reglamentos.



## Tesorero

Controlan los ingresos y los egresos de la alcaldía. Son responsables de que el dinero que el Estado entrega al municipio, y el que los habitantes pagan en impuestos, sea invertido en beneficio de la comunidad.



---

### 1. Relacione cada autoridad municipal con su función.

1

Audidores

2

Secretario

3

Regidores

a

Son responsables de una pequeña región del municipio.

b

Supervisan la administración municipal.

c

Asiste al alcalde en la celebración de matrimonios.